



GRUPO DE TRABAJO

“AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO DEL PERÚ A LA OCDE”

SESION DE INSTALACIÓN

ACTA

En la Sala Víctor Raúl Haya de la Torre ubicada en el Primer Piso del Palacio Legislativo, siendo las 12.00 horas del jueves 15 de marzo de 2018, se reunió el Grupo de Trabajo “**AMPLIACIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS PARA EL INGRESO DEL PERÚ A LA OCDE**”, de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, que lo integran los congresistas: Guido Lombardi Elías como Coordinador, Miguel Torres Morales, Percy Alcalá Mateo, Marisa Glave Remy, Jorge Del Castillo Gálvez.

El señor Coordinador agradeció la presencia de los señores congresistas y dijo que será muy grato trabajar en equipo sobre el análisis y estudio del aspecto tributario, para mejorar las normas que permitan a nuestro país formar parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), que agrupa a 35 países del mundo con el objetivo de promover, de manera conjunta, políticas que brinden soluciones a problemas comunes en el campo económico, social y ambiental. Sin embargo, dijo que formar parte de la OCDE requiere cumplir con ciertos estándares mínimos en sectores como: inteligencia financiera, reformas electorales, formalización de la economía y ampliación de la base tributaria, que es el tema al que se abocará este Grupo de Trabajo.

A tales efectos, dijo que el Grupo de Trabajo debe analizar los principales lineamientos de política tributaria, en concordancia con los estándares de la OCDE.

En tal virtud, señaló que se ha preparado una propuesta de Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, que puede mejorarse con las sugerencias y aportes de los miembros del grupo de Trabajo.

También intervinieron los señores congresistas Glave, Del Castillo, Alcalá y Torres, quienes expresaron su total conformidad con trabajar este tema, incluyendo materias como, entre otros, las exoneraciones e inafectaciones tributarias; la evasión y elusión, etc. de conformidad con el plan de trabajo que se apruebe.

El señor Coordinador indicó que dentro del Cronograma de Actividades se priorizará la reunión con la Presidenta del Consejo de Ministros, para conocer los avances de los



trámites para el ingreso del Perú a la OCDE y también con el Superintendente de la SUNAT, entre otros funcionarios involucrados con este tema.

En consecuencia, se acordó la revisión de la propuesta de Plan de Trabajo y del Cronograma de Actividades, y el señor Coordinador pidió hacer llegar las sugerencias que se estime pertinentes a efectos de la primera reunión del Grupo de Trabajo; acordándose también como fecha de ésta, el miércoles 21 de marzo, a las 9.00 horas en la Sala Grau del Palacio Legislativo.

Siendo las 12.30 horas, el señor Coordinador agradeció a los señores congresistas por su predisposición para trabajar este tema y levanto la sesión, dejando constancia de la Instalación del Grupo de Trabajo.